



Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/Edison, 4

28006 – Madrid

Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Los inversores de referencia, Grupo Prodi y Mota-Engil México, han procedido a desembolsar en el día de hoy 30 millones de euros, una tercera parte del importe total de los préstamos concedidos a la Sociedad firmados el 28 de febrero de 2023. El desembolso del resto del importe de los préstamos, hasta los 90 millones de euros totales, se llevará a cabo antes del próximo 5 de diciembre, todo ello de acuerdo con los términos de la ampliación de capital acordada por la Junta General de la Sociedad celebrada el pasado día 13 de abril de 2023.

Gijón, a 31 de octubre de 2023.

Jesús Sánchez Lambás.